



CARTA DE ACLARACIÓN N°3

LICITACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRIENDO DE MÁQUINAS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS

Señores proponentes, este documento es aclaratorio al proceso de Licitación Contratación de Servicios de Arriendo de Máquinas Multifuncionales e Impresoras, modificando las cláusulas y anexo según se indica en cada caso:

a) Modificase las condiciones del servicio en: equipos Sede Santiago, suministro de tóner y software de administración

2.- Condiciones del servicio

El proveedor deberá cumplir con las siguientes condiciones para ser considerado en el proceso de licitación:

- **Arriendo de Equipos:**
 - Los equipos arrendados deben ser completamente nuevos, garantizando la máxima calidad y eficiencia en su funcionamiento.
 - Los equipos requeridos son:
 - Multifuncional monocromático empresarial de alto desempeño
 - Multifuncional monocromático de desempeño medio
 - Impresora a color
 - Los equipos deben contar, idealmente, con conectividad inalámbrica y por cable (Wi-Fi y Ethernet).
- **Equipos por Sede:**
 - Antofagasta
 - 7 equipos multifuncionales monocromáticos (2 de alto desempeño y 5 de desempeño medio)
 - La Serena
 - 22 equipos multifuncionales monocromático (2 de alto desempeño y 20 de desempeño medio)
 - Santiago
 - 28 equipos multifuncionales monocromático (2 de alto desempeño y 26 de desempeño medio)
 - 1 equipo multifuncional a color para la Unidad de Títulos y Grados (para carta, oficio y certificados de 28x38cm en opalina 225 y 250grs.)
 - 6 impresoras color
 - Chillán
 - 22 equipos multifuncionales monocromático (2 de alto desempeño y 20 de desempeño medio)
- **Suministro de Tóner Original / Tinta:**
 - El proveedor debe garantizar el suministro de tóner/tinta original para todos los equipos durante el período de arriendo.
 - El suministro de tóner/tinta debe ser entregado de acuerdo a las necesidades de cada equipo, para asegurar que no haya interrupciones en el servicio.
- **Servicio Técnico:**
 - El servicio debe incluir un mantenimiento preventivo periódico y soporte técnico disponible para resolver cualquier falla o inconveniente con los equipos durante el período de arriendo.
- **Instalación y Configuración:**
 - El proveedor debe encargarse de la instalación de los equipos en las distintas dependencias de la Universidad.
 - La instalación debe incluir un reporte detallado que indique el número de serie, la dirección de instalación, la configuración final de cada equipo, el Centro de Costo asociado y el contacto responsable por unidad.
 - Cada equipo debe ser configurado para permitir el acceso de al menos 5 usuarios por dispositivo, según las necesidades de cada unidad.
- **Capacitación:**
 - El proveedor debe incluir en su oferta la capacitación para los usuarios sobre el uso de los equipos, garantizando que el personal pueda operar las máquinas de forma eficiente y sin dificultades.
- **Software de Administración:**

- El proveedor debe ofrecer un software de administración que permita a la Universidad acceder a los contadores de los equipos y levantar alertas sobre el consumo de tóner/tinta y el estado de los equipos.
- El software debe ser compatible con los sistemas operativos de la Universidad y permitir la generación de informes mensuales con el detalle de uso y costo de los equipos.
- **Reemplazo de Equipos:**
 - El proveedor se compromete a realizar el reemplazo de equipos con fallas reiteradas o no reparables, previa evaluación y acuerdo con la contraparte técnica de la Universidad.
- **Garantía de los equipos:**
 - El proveedor debe ofrecer una garantía mínima de 12 meses para cada equipo, cubriendo reparaciones y reemplazos de piezas defectuosas.
- **Seguro:**
 - El proveedor debe contratar un seguro que cubra los equipos contra daños, robo y pérdida durante el período del contrato.
 - En caso de daños o pérdida total de un equipo, el proveedor debe reemplazarlo por un equipo de similares características y capacidades, sin costo adicional para la Universidad.

b) Modifícase el cronograma de licitación por el siguiente

5.- Cronograma de la Licitación

La difusión de la licitación se realizará mediante invitaciones escritas a empresas del rubro y el proceso de licitación se regirá por las fechas y horas indicada en el siguiente cronograma:

Actividades	Fechas (Plazos máximos)
Invitación y publicación de Bases	Viernes 09 - 05 - 2025
Inicio de preguntas y aclaraciones	Viernes 09 - 05 - 2025
Término de preguntas y aclaraciones	Viernes 23 - 05 - 2025
Respuestas a consultas y aclaraciones	Jueves 19 - 06 - 25
Recepción de ofertas (hasta las 18 horas)	Lunes 07 - 07 - 2025
Apertura de antecedentes	Martes 08 - 07 - 25
Comunicación de la adjudicación	Lunes 14 - 07 - 25
Inicio de los servicios	Viernes 01 - 08 - 25

c) Modifícase la cláusula 902.a) por la siguiente

9.2.-Oferta Técnica – sobre N°2

a) Experiencia del oferente

El oferente deberá acreditar su experiencia en la prestación de los servicios detallados en el Anexo N°4. Para ello, deberá proporcionar el nombre de la empresa, el período durante el cual se prestaron los servicios y los datos de contacto correspondientes, incluyendo nombre, cargo, teléfono y correo electrónico, con el propósito de confirmar la información entregada.

El oferente deberá respaldar su experiencia mediante órdenes de compra y/o contratos que acrediten lo mencionado en el Anexo N°4, los cuales deben haber sido formalizados en los años 2024 y 2025.

Las ofertas que declaren no poseer experiencia en el Anexo Experiencia, o que presenten respaldos que no cumplan con los requisitos establecidos, recibirán una puntuación de cero puntos. Asimismo, se considerará inadmisibles cualquier oferta cuyo anexo no se encuentre debidamente firmado.

La Universidad se reserva el derecho de verificar los antecedentes proporcionados.

d) Modifícase los puntos 13.1.a), 13.1.b) y 13.2, entregando mayor información respecto de la forma de calcular el criterio

13.- Evaluación de Ofertas

13.1.- Oferta Técnica

La oferta técnica tendrá un puntaje máximo de 68 puntos.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a los criterios que a continuación se definen.

a) Experiencia del oferente (20 puntos)

La experiencia del oferente se obtendrá del Anexo N°4.

Detalle	Subcriterio	Puntaje Máximo
Cantidad de universidades a las que ha prestado el servicio solicitado en esta licitación	70%	14
Experiencia en otras instituciones	30%	6

La evaluación de experiencia del oferente, en relación a la cantidad de contratos con universidades, se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$\text{Puntaje} = \frac{\text{Cantidad de clientes universidades}}{\text{Mayor cantidad clientes universidades}} \times 14$	<p>Dónde: Cantidad clientes universidades: cantidad informada en la propuesta en análisis. Mayor cantidad clientes universidades: cantidad obtenida de la información proporcionada de todas las ofertas.</p>
---	---

$\text{Puntaje} = \frac{\text{Cantidad de clientes otras instituciones}}{\text{Mayor cantidad clientes otras instituciones}} \times 6$	<p>Dónde: Cantidad clientes otras instituciones: cantidad informada en la propuesta en análisis. Mayor cantidad clientes otras instituciones: cantidad obtenida de la información proporcionada de todas las ofertas.</p>
--	---

b) Plazos de entrega y resolución de incidentes (28 puntos)

Los plazos se obtendrán del Anexo N°5

b.1) Entrega e instalación de equipos (10 puntos)

Equipos	Instalación
Multifuncional monocromático empresarial de alto desempeño	
Multifuncional monocromático empresarial de desempeño medio	
Impresora	

La evaluación de ellos tiempos de entrega e instalación de los equipos se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$\text{Puntaje} = \frac{\text{Tiempo mínimo ofertado entrega e instalación de equipos}}{\text{Tiempo evaluado entrega e instalación de equipos}} \times 10$	<p>Dónde: Tiempo mínimo ofertado: Es el plazo más corto para entregar los equipos y realizar la instalación, considerando todas las ofertas presentadas. Tiempo evaluado: corresponde al tiempo propuesto por cada oferente en su oferta técnica.</p>
---	---

b.2) Resolución de incidentes (18 puntos)

Detalle	Resolución de incidentes			
	Antofagasta	La Serena	Santiago	Chillán
Tiempo de respuesta inicial				
Tiempo de reparación o solución definitiva	Fallas menores			
	Fallas mayores			
	Otros			

La evaluación de ellos tiempos de entrega e instalación de los equipos se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Puntaje	=	$\frac{\text{Tiempo mínimo ofertado resolución de incidentes}}{\text{Tiempo evaluado resolución incidentes}}$	X 18	<p>Dónde: Tiempo mínimo ofertado: Es el plazo más corto para la resolución de incidentes, considerando todas las ofertas presentadas. Tiempo evaluado: corresponde al tiempo propuesto por cada oferente en su oferta técnica.</p>
---------	---	---	------	---

13.2.- Oferta Económica

La evaluación económica tendrá una ponderación máxima de 30 puntos y la comparación de precios se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Puntaje oferta económica	=	$\frac{\text{Menor precio total ofertado}}{\text{Precio total ofertado}}$	X 30	<p>Dónde: Menor precio ofertado: Es el menor precio total considerando todas las ofertas presentadas. Precio ofertado: corresponde al precio total ofertado por cada oferente en su propuesta económica.</p>
--------------------------	---	---	------	---

ANEXO N°7

OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE ARRIENDO DE MÁQUINAS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS PARA LA UNIVERSIDAD DEL ALBA

Este anexo debe ser completado de acuerdo a lo indicado en la cláusula 9.3) de las presentes bases.

	Equipos	Antofagasta			La Serena			Santiago			Chillán			Total por equipo
		Q	Precio unitario	Precio total	Q	Precio unitario	Precio total	Q	Precio unitario	Precio total	Q	Precio unitario	Precio total	
1	Multifuncional monocromática empresarial de alto desempeño	2			2			2			2			
2	Multifuncional monocromática empresarial de desempeño medio	5			20			25			20			
3	Multifuncional color							1						
4	Impresora color							6						
Precio total ofertado bruto (\$)														

Q: cantidad de equipos por sede

Nombre representante legal

Firma y timbre representante legal

Fecha: _____ de _____ de 2025